



INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2025

LICEO TÉCNICO AGRÍCOLA DE LA CRUZ





ÍNDICE

MISIÓN	3
VISIÓN	3
I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	4
2. ESTADÍSTICAS DEL LICEO	4
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIRECCIÓN, UTP, UTPRO, INSPECTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR.....	11
4. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA).....	30
5. INFORME JUNAEB	31
6. LEY SEP – ACCIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS.....	32
7. TALLERES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS	38
8. CENTRO DE ESTUDIANTES	38
9. CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS).....	39
10. CONSEJO ESCOLAR	40
11. GASTOS DEL AÑO 2025	41
12. COMPROMISOS Y METAS AÑO 2026.....	47



MISIÓN

Nuestra Misión es educar jóvenes con valores cristianos, sólida formación agropecuaria y espíritu emprendedor de manera que sean profesionales íntegros capaces de influir positivamente en su entorno familiar y social.

VISIÓN

Aspiramos a ser un Liceo reconocido por la formación humana y profesional que proporciona y por las competencias, capacidad emprendedora y espíritu de servicio de sus egresados, lo que les permite ser agentes de cambio positivo en sus familias y en la sociedad.



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante

Sostenedor: Fundación Obispo Rafael Lira Infante

RBD: 14868-7

Modalidad: Diurna

Dirección: Av. Santa Cruz N°51

Fono: 332266003

Correo Electrónico: liceagricola.lacruz@yahoo.es

Página Web: www.liceoagricoladelacruz.cl

Nuestras características principales como establecimiento educacional son: Ser un liceo técnico profesional, con un índice de vulnerabilidad de un 89% enseñanza básica, 87 % enseñanza media, acogido a la ley SEP, con un Consejo Asesor para el Desarrollo educativo (CADE), Consejo Escolar, Centro General de padres y apoderados, y un plantel que el año 2025 fue conformado por: 3 directivos, 3 integrantes equipo de gestión, 9 docentes de formación general, 3 docentes técnicos y 7 asistentes de la educación.

2. ESTADÍSTICAS DEL LICEO

2.1 DESCRIPCIÓN DE MATRÍCULA FINAL POR CURSO, AÑO 2025

CURSO	N° ALUMNOS
7° básico	15
8° básico	27
1° medio	38
2° medio	40
3° medio	28
4° medio	30



CURSO	N° ALUMNOS
Total	178

2.2 MATRÍCULA E.E. ÚLTIMOS AÑOS (N° DE ESTUDIANTES)

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2021	194	91	103
2022	222	106	116
2023	190	88	102
2024	193	81	112
2025	180	77	103

2.3 REPITENCIA ÚLTIMOS 4 AÑOS (N° DE ESTUDIANTES)

CURSO	2022	2023	2024	2025
7° básico	2	0	0	0
8° básico	3	1	3	1
1° medio	6	4	4	1
2° medio	2	0	3	1
3° medio	5	1	5	1
4° medio	3	0	1	0
Total	21	6	16	4

2.4 APROBACIÓN ÚLTIMOS 4 AÑOS (N° DE ESTUDIANTES)

CURSO	2022	2023	2024	2025
7° básico	21	16	12	15
8° básico	18	29	31	26
1° medio	34	32	35	37
2° medio	37	38	35	39
3° medio	34	37	29	27
4° medio	22	33	35	30
Total	166	185	177	174



2.5 EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS, CONTEXTOS Y APRENDIZAJES E INDICADORES DE DESARROLLO (SIMCE)

2.5.1 RESULTADOS II° MEDIO (ÚLTIMOS AÑOS)

Asignatura	2021	2022	2023	2024	2025
Lenguaje y comunicación: Lectura	-	213	211	235	217
Matemática	-	219	203	224	218
Historia y Geografía	-	-	-	-	
Ciencias naturales	-	-	-	-	

2.5.2 DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE SIMCE II° MEDIO

Lengua y Comunicación: Lectura

Año	% nivel adecuado	% nivel elemental	% nivel insuficiente
2024	18,5 % nivel adecuado	14, 8 % nivel elemental	66,7 %nivel insuficiente
2025	0% nivel adecuado	22% nivel elemental	77% nivel insuficiente

Matemática

Año	% nivel adecuado	% nivel elemental	% nivel insuficiente
2024	3,2 % nivel adecuado	19, 4 % nivel elemental	77, 4 %nivel insuficiente
2025	0% nivel adecuado	19,4 % nivel elemental	80.6% nivel insuficiente

2.6 INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL II° MEDIO

Indicador	Puntaje promedio	Variación vs. eval. anterior	Variación vs. mismo GSE
Autoestima académica y motivación	79%	+13%	+5
Clima de convivencia escolar	80%	+6%	+5
Participación y formación ciudadana	79%	+6%	+2
Hábitos de vida saludable	70%	+9%	-1

2.7 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (TRAYECTORIA ÚLTIMOS 5 AÑOS)

AÑO	CATEGORÍA
2021	Medio Bajo
2022	Medio Bajo
2023	Medio Bajo
2024	Medio Bajo
2025	-----

2.8 PUNTAJES PSU/PAES

Año	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
2021	429,0	440,0	479,5	472,2
2022	499,7	431,4	359,3	416,3
2023	589,3	512,3	476,5	449,4
2024_	544,3	567,8	455,0	435,9
2025	513,1	550,2	441,1	389,0



2.9 PORCENTAJE DE INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

Año	% Ingreso ES
2021	24,3
2022	12,0
2023	31,8
2024	63,6

2.10 PORCENTAJE DE TITULACIÓN

Año	% Titulación
2019	88,8%
2020	92,8%
2021	96,4%
2022	88,6%
2023	95,4%
2024	100%

2.11 ASISTENCIA MEDIA MENSUAL POR CURSO AÑO 2025

CURSO	% ASISTENCIA
7° básico	82,4%
8° básico	73,1%
1° medio	80,7%
2° medio	86,2%
3° medio	81,9%



CURSO	% ASISTENCIA
4° medio	89,6%
Promedio Liceo	82,6%

2.12 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR AÑO 2026

Descripción general del terreno e infraestructura.

El establecimiento se encuentra emplazado en una superficie de 2,4 hectáreas, en donde se ubica la infraestructura escolar y 1,8 hás destinadas a la producción agrícola, ganadera y clínica veterinaria. En el siguiente cuadro, se detallan la infraestructura del establecimiento:

Cuadro de infraestructura del establecimiento

DEPENDENCIA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Sala CRA	1	proceso de organización
Sala computación con internet	1	
Cancha de deportes	1	
Laboratorios de ciencia	1	
Sala de profesores	1	
Equipamiento TP	1	Implementacion AT
Patio techado	1	
Áreas verdes	1	
Baños en buen estado	7	
Camarines	2	
Acceso a agua caliente	SI	
Cantidad adecuada de baños	SI	



Trabajos de infraestructura realizados en el año.

El liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante fue construido el año 2005, inaugurando el primer año escolar el día 22 de marzo de 2006. Este establecimiento cuenta con las normas ministeriales para el funcionamiento y se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo de sus actividades.

En relación a Infraestructura y equipamiento del colegio en el año 2025 se hicieron los siguientes trabajos:

- a. Adquisición de material agropecuario. Adquisición de insumos veterinarios, insumos de sistemas de riego, insumos agrícolas, adquisición de animales de abasto para implementación de granja educativa
- b. Pintado y reparación de salas de clases, cambio de luminaria, mantención de canaletas
- c. Reparación de baños de estudiantes
- d. Reacondicionamiento de las salas de clases



3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIRECCIÓN, UTP, UTPRO, INSPECTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1 DIRECCIÓN

Objetivo general de Dirección.

1. En lo pedagógico:

- Formular, hacer seguimiento y evaluar, con una visión de largo plazo, las metas y objetivos del liceo, los planes y programas de estudio, y las estrategias para su implementación.
- Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico -pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento, facilitando la implementación de la priorización curricular.
- Incorporar a las familias como recursos de apoyo, reconociendo la diversidad de oportunidades con que cuenta la comunidad escolar.
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.
- Desarrollar un ambiente de respeto, valoración, estimulación intelectual y altas expectativas para los diferentes actores de la comunidad educativa, con el fin de propiciar los aprendizajes de los estudiantes.
- Responsabilizarse por los resultados y tomar las decisiones correspondientes basadas en evidencias.



- Monitorear el avance de los procesos de aprendizaje en cada nivel y el desempeño profesional del equipo docente.
- Gestionar el desempeño de los docentes seleccionando e implementando acciones para que los docentes logren aprendizajes efectivos en sus estudiantes, a través de capacitaciones Integración curricular entre Formación General y Formación Técnica
- Monitorear y fomentar en los docentes la práctica de los objetivos priorizados, avanzando en la enseñanza a través de procesos de aprendizaje.

2. En lo administrativo:

- Gestión de cargas contratos de funcionarios año 2025
- Gestión de cargas horarias funcionarios año 2025
- Gestión de trámites ordinarios para entidades externas, Ministerio de educación, tribunales de familia, Superintendencia de educación.
- Gestión equipo directivo y de consejo de profesores de forma semanal
- Gestión de actividades extraprogramáticas del establecimiento (salidas pedagógicas - ferias estudiantiles - reuniones con redes tecno-pedagógicas)



3. En lo financiero:

- Gestionar recursos para la implementación de actividades acciones técnico pedagógicas (PME) (Pro Retención)
- Gestionar con unidad de producción (UTPRO) productos generados desde el área productiva del establecimiento.

3.2 ÁREA ESPECIALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

Actividades y charlas realizadas:

Se ejecutan proyectos internos de carácter técnico agropecuario destacando la conformación de una granja educativa mediante la incorporación de variadas especies pecuarias (Ovino, Equino, Aves de corral) a la dotación de ovejas y conejos. Así mismo, se realiza una reparación del invernadero destinado a la producción de almácigos y se incorpora maquinaria lo cual robustece nuestra capacidad de entregar experiencias de aprendizaje técnico.

Especialidad y Producción trabajan con docentes técnicos y del área general en el concepto de (ABP) como estrategia didáctica, para la conformación de proyectos tangibles, acordes a la especialidad y que puedan ser ejecutables en asignaturas y módulos, los cuales, se agrupan en al menos 2 profesores del área general y 1 profesor de área técnica para trabajar interdisciplinariamente en un periodo de tiempo predeterminado.

Se informa la participación de UTPro en el proyecto *“Innovación, desarrollo y transferencia de Aplicación telefónica para programar riego y gestionar uso sostenible intrapredial”* el cual tiene como objetivo desarrollar una aplicación telefónica de riego regional y gratuita para los usuarios finales, de la región de Valparaíso. Esta App tendrá como principal funcionalidad la generación de un programa de riego a nivel predial, con el fin de mejorar la eficiencia de aplicación de riego. Se compromete al establecimiento en la gestión y capacitación de los alumnos en la Aplicación. Fecha Aproximada 2do semestre 2026.

El Liceo técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante en conmemoración del día del técnico profesional recibe como día abierto a distintos establecimientos de la provincia de Quillota.



El objetivo es generar instancias de encuentro entre la comunidad del Liceo con foco en el quehacer educativo del estudiante técnico profesional de especialidad agropecuaria. La actividad se desarrolló con normalidad y gran participación de los alumnos demostrando los logros y avances en sus respectivas asignaturas y módulos. Nuestros invitados se llevaron a modo general una grata impresión de nuestro quehacer educativo

El Liceo técnico restablece los vínculos con el Rotary La Cruz a través de una exposición del PEI. El Rotary Cruz se compromete en ser un agente de apoyo en la generación de nuevos puestos de práctica profesional para alumnos de 3ro y 4to año medio así como en la gestión de pasantías educacionales en Argentina.

La incorporación de técnicos agrícolas para trabajo 100% en parcela educativa permitió resguardar la seguridad de los alumnos en Turno Agropecuario, realizar labores técnico profesionales con mayor eficiencia, informar sobre situaciones y problemáticas emergentes.

Se participó en la capacitación en conjunto profesora de matemáticas en la implementación de aprendizajes basados en proyectos + servicios. Esta capacitación de 3 sesiones involucró tanto en la planificación e implementación de proyectos los cuales se implementarán en el 2026.

Se realizó gestión en la mejora de la vinculación del establecimiento con el medio considerando las siguientes acciones.

- Reunión con Centro Ceres a modo de coordinar convenios de colaboración y articulación para el 2026 en cuanto a Prácticas profesionales, Talleres, gestión de proyectos y análisis de factibilidad de alternancia. Se espera propuesta en el mes de diciembre de 2025.
- Se presenta propuesta de convenio con el CFTUCValpo
- Durante el 2024 se gesta postulación a un programa de CNR destinado a capacitar a jóvenes estudiantes técnico profesionales en el manejo del agua extrapredial. Durante el segundo semestre del 2025, el equipo directivo encabezado por el Director y UTPro recibe a la delegación de la universidad de Concepción para informar y oficializar la



capacitación para alumnos de 3ro medio en la administración y gestión del agua de riego extrapredial. La capacitación involucra tanto a los docentes como a los alumnos con inicio en el mes de marzo de 2026.

- Se realizan 2 sesiones con el Consejo Asesor de Desarrollo Educacional (CADE) donde se priorizaron las siguiente líneas temáticas
- Análisis del mercado laboral agropecuario y el rol del técnico agropecuario de nivel medio.
- Participación de los estudiantes en práctica profesional 2024 - 2025
- Presentación de propuesta de alternancia educativa en empresas.

Durante el día abierto 2025, se presentaron stand de diferentes entidades tanto de empresas ligadas al agro como también de instituciones de educación superior. los cuales comprenden:

- Empresas:
 - Socomera: Maquinaria agrícola usos y mantención.
 - Valcam Seed: Mejoramiento genético de semillas y producción de encurtidos.
- Instituciones de Educación Superior.
 - CFTUCValpo: Exposición del rol del técnico agrícola de nivel superior
 - DuocUC: Proceso de admisión y exposición de la carrera de técnico agrícola de nivel superior.
- Organismos públicos:
 - Oficina de tenencia responsable de mascotas dependiente de la Municipalidad de La Cruz.
- Salidas pedagógicas:

Salida pedagógica de 3er medio en INIA La Cruz. Se conoció y evidenció las principales líneas de investigación entorno las temáticas de manejo del riego tecnificado y el control biológico de plagas y enfermedades agrícolas presentes en INIA La Cruz directamente desde sus investigadores con el propósito de generar



pertinencia vocacional en el área agrícola y contextualizar los principales aprendizajes técnicos logrados durante el año.

- **Procesos de práctica profesional:**

Inducción del proceso de trayectoria educativa en alumnos de 2do año medio trabajando temáticas asociadas a la carrera técnico profesional, rol del técnico agropecuario, perfil de egreso, incorporación de técnicos al mundo del trabajo y proyección en estudios superiores y prácticas profesionales.

El 15 de diciembre se inicia la práctica estival para los alumnos de 2do año medio a modo de conocer y experimentar dinámicas de aprendizaje técnico pedagógicas de carácter agropecuario en las dependencias del Liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante de la comuna de La Cruz mediante la inmersión de los principales módulos técnicos de la carrera.

Se inicia el proceso de práctica profesional (4to año medio) y práctica profesional etapa 1 (3er año medio) el 24 de noviembre y 15 de diciembre respectivamente. A la fecha se registran las primeras supervisiones en un proceso que hasta la fecha se gesta de manera normal esperando los resultados en el 2026.

Se titula la generación 2024 con un % de titulación del 97,1% entregando excelentes resultados, promoviendo exalumnos al campo laboral agrícola y estudios superiores asociados a la especialidad (falta un análisis final de la generación).

3.3 INSPECTORÍA GENERAL

Principales tareas:

- Promoción de lineamientos que rigen el PEI y su apropiación en los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Supervisión del cuidado y control de estudiantes en las distintas tareas, así como recreos, actividades extraprogramáticas y en horarios de salidas del establecimiento,



bajo el marco del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, con la activación de los protocolos de acción incluidos en dicho reglamento cuando sea necesario.

- Monitoreo y seguimiento de la asistencia, realizando informes periódicos socializados con el resto de la comunidad educativa, especialmente con profesores jefes.
- Entrevistas de estudiantes y apoderados por situaciones inherentes a los ámbitos de asistencia o disciplina según corresponda.
- Aplicación de sanciones según el Reglamento Interno
- Supervisión de la presentación personal de estudiantes y uso correcto del uniforme escolar.
- Realización de informes de Inspectoría General para la derivación de casos
- Realización de inducción a funcionarios que ingresan al establecimiento y entrevista a docentes por situaciones relacionadas con el logro de un buen ambiente de aprendizaje.
- Supervisión del trabajo administrativo de docentes relacionado con la asistencia diaria y la firma del libro digital.
- Coordinación y supervisión de horarios de clases
- Participación en reuniones del equipo de gestión educativa, para la toma de decisiones

Innovaciones y trabajo realizado:

- Implementación de herramienta digital para gestionar la asistencia, los reportes y la comunicación con los apoderados.
- Actualización del Reglamento Interno de acuerdo a necesidades que se vayan presentando.
- Acercamiento físico del equipo de Convivencia Escolar e Inspectoría, optimizando el trabajo colaborativo.



TEMA	CANTIDAD
CANTIDAD DE ATENCIONES (DISCIPLINA, ASISTENCIA)	408

3.4 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Acciones realizadas año 2025

Atenciones a miembros de la comunidad educativa

TEMA	CANTIDAD
CANTIDAD DE ATENCIONES	685
ESTUDIANTES DERIVADOS A TRABAJO FORMATIVO	15

El Área de Convivencia Escolar del Liceo Agrícola Obispo Rafael Lira Infante desarrolla durante el año un conjunto articulado de acciones orientadas a promover una convivencia sana, respetuosa y participativa, acorde a las ocho dimensiones institucionales que guían nuestra labor: clima escolar, inclusión, participación ciudadana, hábitos de vida saludable, autoestima y motivación escolar, altas expectativas, autocontrol y compromiso institucional.

El enfoque de trabajo se basa en la formación integral de los estudiantes, la prevención de la violencia escolar, el acompañamiento socioemocional y la articulación con las familias, funcionarios e instituciones externas. A continuación, se presenta un resumen diferenciando las acciones desarrolladas en el primer y segundo semestre.

Convivencia Escolar I Semestre

Durante el primer semestre, el foco se centró en la instalación de una cultura preventiva, el fortalecimiento del vínculo con los estudiantes y la promoción del buen trato. El período estuvo marcado por actividades formativas, diagnósticos iniciales y el desarrollo de distintos talleres orientados a la regulación emocional, el autocuidado y el respeto.

En este semestre se realizaron talleres preventivos dirigidos a todos los niveles, entre ellos:



- Taller a todos los estudiantes sobre ciberacoso y bullying, fomentando la reflexión sobre la violencia escolar, presentando información del tema y procedimientos existentes en el liceo.
- Taller a todos los estudiantes sobre el buen trato, para promover y reconocer el ejercicio de la buena convivencia.
- Taller de prevención del consumo de drogas y alcohol por funcionarios de SENDA
- Taller sobre el respeto a alumnos de primero medio, dirigido por funcionarios SENDA
- Charla de Ley Penal Adolescente dirigida a estudiantes de tercero y cuarto medio realizada por funcionarios de Carabineros de Chile, para comprender los principales aspectos de la Ley Penal Adolescente y sus implicancias legales, promoviendo en los estudiantes una conducta preventiva, responsable y respetuosa de la normativa vigente.
- Taller de autoestima escolar y motivación académica para fortalecer la valoración personal de los estudiantes y potenciar su motivación hacia el aprendizaje, promoviendo actitudes positivas frente a los desafíos académicos.
- Taller de empatía y toma de decisiones para estudiantes de 7° básico para desarrollar habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes reconocer las emociones propias y ajenas, favoreciendo una toma de decisiones respetuosa y responsable.
- Taller de responsabilidad en la vida diaria para estudiantes de 4° medio, para promover en los estudiantes una actitud responsable y autónoma frente a sus obligaciones escolares y personales, preparándolos para la vida adulta y el mundo laboral
- Jornada nacional de socialización del reglamento interno solicitado por el Ministerio de Educación.

Paralelamente, se desarrollaron actividades institucionales que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia, como la ceremonia de inicio de año escolar, la inducción para estudiantes nuevos de 7° básico, y la bienvenida a padres y apoderados de estos estudiantes, con el fin de acompañarlos en su adaptación al liceo. Asimismo, se realizaron conmemoraciones como el día de la mujer, día de la mamá, día del alumno y la Semana de la Convivencia Escolar, promoviendo valores de respeto, igualdad y vida comunitaria.



Se realizó también la Premiación mensual al curso con mejor asistencia como estrategia positiva que contribuye directamente al fortalecimiento del compromiso escolar y al desarrollo de una cultura de responsabilidad dentro del establecimiento

En el ámbito socioemocional, durante el primer semestre se aplicó el DIA Socioemocional, que permitió obtener un diagnóstico inicial del estado emocional y social de los estudiantes, facilitando la toma de decisiones en torno a apoyos, derivaciones y contenciones necesarias. Además, se llevó a cabo un seguimiento sistemático de casos, se realizó contención emocional y se gestionaron derivaciones a instituciones externas como Tribunales de Familia, SENDA o centros de salud mental, según la necesidad de cada situación. Paralelamente, se efectuaron coordinaciones con estudiantes institucionalizados, articulando acciones con sus redes externas; se realizó trabajo directo con familias y profesores jefes para abordar conductas o necesidades específicas; y se desarrollaron procesos investigativos conforme a los protocolos del establecimiento para esclarecer hechos y orientar las medidas formativas correspondientes.

El trabajo con la familia también fue relevante. Se impulsó la Escuela para Padres y Apoderados durante las reuniones de apoderados, entregando trípticos informativos con recomendaciones, reflexiones y temas para trabajar en familia.

Asimismo, se desarrolló una capacitación docente sobre perspectiva de género, cuyo objetivo fue fortalecer la comprensión y el acompañamiento en contextos educativos diversos.

Finalmente, se mantuvo la actualización mensual del diario mural con información preventiva y formativa, y se promovió de manera transversal una cultura de lenguaje positivo, reforzando las altas expectativas y el buen trato hacia los estudiantes. Además, se implementó la campaña “Cultura del Respeto”, que contempló la instalación de letreros con mensajes positivos y motivadores en distintos espacios del liceo, junto con la entrega de carteles a los profesores jefes para ser ubicados en las salas de clases.

Convivencia Escolar II Semestre

Durante el segundo semestre, el trabajo estuvo enfocado en la profundización del acompañamiento individual, la intervención de cursos específicos, la reflexión institucional y la continuidad del trabajo preventivo.



Al inicio de este período se implementaron planes de acompañamiento individual para estudiantes TEA, con el fin de fortalecer su proceso de integración, entregar apoyo ajustado a sus necesidades y promover un ambiente inclusivo y respetuoso.

Se aplicó nuevamente el DIA Socioemocional, completando el ciclo anual de diagnóstico, lo que permitió evaluar progresos, identificar nuevas necesidades y ajustar estrategias de intervención. Además, se reforzaron los talleres preventivos, incluyendo nuevas instancias centradas en la motivación escolar, dirigidas tanto a estudiantes como a apoderados.

Una de las actividades más significativas del semestre fue la presentación del Escuadrón Canino de Carabineros, instancia que buscó promover valores como el trabajo en equipo, la disciplina, la empatía y el respeto por las normas, generando un espacio motivador y formativo para los estudiantes.

En este semestre también se desarrolló una intervención focalizada en 7° básico, debido a situaciones de convivencia detectadas previamente. El equipo de Convivencia Escolar realizó acompañamientos periódicos, talleres socioemocionales y espacios de reflexión grupal para fortalecer el clima de aula y promover relaciones más respetuosas. Se realizó también una jornada nacional promovida por el Ministerio de Educación de “Presentes contra la violencia” porque cuando estamos presentes, la violencia no tiene espacio.

Otro eje importante del semestre fue el trabajo formativo respecto a hábitos de higiene personal, abordado en todos los cursos a través de reflexiones y conversaciones orientadas a promover el autocuidado y la responsabilidad personal.

A nivel institucional, se realizó una capacitación docente en Seguridad Escolar, basada en el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal frente a situaciones de riesgo y promover la prevención dentro del establecimiento.

Asimismo, se realizaron conmemoraciones como el día del profesor y el día del asistente de la educación, junto con diversas actividades en el marco del aniversario del colegio. Estas instancias tuvieron como objetivo fortalecer el sentido de pertenencia, promover la vida comunitaria y reconocer el rol fundamental que cumplen los distintos actores de la comunidad educativa en el desarrollo integral del establecimiento.



Finalmente, a fines del semestre se llevaron a cabo las jornadas de reflexión en todos los cursos, espacios diseñados para analizar las problemáticas detectadas durante el año, promover el compañerismo, fortalecer el clima de aula y ofrecer experiencias distintas a la rutina escolar. Estas jornadas incluyeron dinámicas recreativas, actividades socioemocionales y reflexiones basadas en los IDPS, permitiendo cerrar el año escolar con una mirada colaborativa y formativa.

Principales problemáticas detectadas

Tras los diagnósticos, observaciones, talleres y jornadas de reflexión, se identificaron tres problemáticas centrales que afectaron la convivencia escolar:

Salud mental y regulación emocional: Se evidenciaron dificultades en la regulación emocional, aumento de episodios de ansiedad, baja tolerancia a la frustración y necesidad de contención emocional frecuente. Esta situación incidió en la conducta y en la convivencia diaria.

Uso inadecuado de redes sociales: Muchos conflictos tuvieron su origen en publicaciones, comentarios o mensajes compartidos por redes sociales. La difusión de información, malentendidos y agresiones digitales incidieron directamente en el clima escolar y en las relaciones entre estudiantes.

Problemas de conducta en 1° medio y 7° básico: Se registraron episodios de conductas disruptivas principalmente en 1° medio, y posteriormente en 7° básico, afectando el ambiente de aula, la convivencia y el normal desarrollo de las actividades formativas. Esto generó la necesidad de intervenciones focalizadas, acompañamientos periódicos y trabajo colaborativo entre Convivencia Escolar, inspectoría, docentes y familias.

Cualitativamente se han identificado mejoras en:

Cualitativamente se han identificado mejoras en el área de Convivencia Escolar, destacándose un avance en la percepción y participación de los estudiantes a lo largo del año. Las jornadas de reflexión realizadas en todos los cursos tuvieron un impacto positivo, lo cual se evidencia en los resultados de las encuestas aplicadas, donde los estudiantes



valoraron las actividades y reconocieron su importancia para fortalecer la cohesión del grupo y promover el respeto mutuo.

Desde el ámbito administrativo y formativo, se mantuvieron al día todos los informes solicitados, así como las investigaciones y derivaciones que fueron necesarias, asegurando un trabajo oportuno y riguroso en cada caso. Esto permitió una atención más rápida y una respuesta más coordinada frente a situaciones que requerían intervención.

Adicionalmente, se observó una mejora durante el año de la articulación entre los distintos estamentos del colegio, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes, equipo de convivencia escolar y directivos. Esta coordinación permitió acompañar mejor a los estudiantes y mejorar la comunicación respecto a situaciones relevantes de los cursos.

Como logro relevante, se puede señalar que todos los cursos recibieron talleres de prevención, abordando temáticas socioemocionales y formativas acordes a sus necesidades. Asimismo, se desarrollaron actividades lúdicas institucionales, muy bien recibidas por los estudiantes, que contribuyeron a mejorar el clima escolar, reforzar la participación y generar espacios de convivencia positiva.

En conjunto, estos elementos muestran un fortalecimiento integral del área de Convivencia Escolar, con mejoras tanto en la percepción estudiantil como en la gestión interna del establecimiento, contribuyendo a un clima escolar más positivo y formativo.

Resumen de las jornadas realizadas por nivel

Las Jornadas de Reflexión tienen como objetivo general favorecer el desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes mediante espacios formativos que promuevan la toma de conciencia, la autorregulación y una convivencia positiva. A través de actividades reflexivas, dinámicas participativas y momentos de diálogo significativo, estas jornadas buscan fortalecer los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, así como las competencias propias de la inteligencia emocional, contribuyendo a la formación integral de los alumnos y a un clima escolar más armónico y respetuoso.



Jornada de Reflexión 4° Medio

La Jornada de Reflexión dirigida a los estudiantes de 4° medio tuvo como objetivo brindar un espacio significativo de encuentro, donde los alumnos pudieran mirar su trayectoria escolar, fortalecer la cohesión grupal y proyectarse hacia la etapa posterior al egreso. A diferencia de años anteriores, esta versión fue diseñada y facilitada íntegramente por el equipo de Convivencia Escolar, lo que permitió desarrollar una experiencia más cercana y alineada con el sello institucional.

La jornada se realizó fuera del establecimiento, en un espacio especialmente arrendado para promover un ambiente de confianza y romper con la rutina escolar. Este cambio favoreció la participación activa de los estudiantes y generó un clima emocional propicio para la reflexión. Durante la actividad se incorporaron momentos sorpresa altamente valorados por los alumnos, tales como la proyección de un video con imágenes desde su infancia hasta la actualidad, la entrega de cartas escritas por familiares y la visita inesperada de los apoderados, quienes participaron en un cierre simbólico y afectivo.

Según la encuesta aplicada posteriormente, la jornada fue ampliamente bien evaluada. Los estudiantes destacaron la organización, la adecuación del lugar y el acompañamiento del equipo facilitador, valorando especialmente la atmósfera de confianza y emotividad. El 93% recomendó repetir esta experiencia para futuras generaciones. Los resultados también evidenciaron la pertinencia de profundizar, en próximas versiones, el componente de proyección personal y orientación vocacional, potenciando así la articulación entre reflexión emocional y desafíos futuros.

En términos generales, la jornada representó un hito significativo para el curso, permitiendo cerrar la etapa escolar de manera simbólica, afectiva y formativa.

Jornada de Reflexión 3° Medio

La Jornada de Reflexión de 3° medio tuvo como objetivo central promover la construcción de una identidad cohesionada dentro del curso, fortaleciendo el trabajo en equipo como base del respeto mutuo y la tolerancia activa. A través de diversas actividades grupales y dinámicas de interacción, se buscó que cada estudiante se sintiera valorado, reconocido y esencial dentro del grupo, potenciando así su autoestima y sentido de pertenencia.



Los resultados obtenidos al finalizar la jornada reflejan que la experiencia fue altamente positiva para la mayoría de los participantes. Las temáticas abordadas demostraron ser pertinentes y significativas, conectando directamente con las necesidades y problemáticas relacionales del curso. Asimismo, las actividades desarrolladas favorecieron el diálogo, la colaboración y la convivencia, permitiendo que los estudiantes se involucraran activamente en cada instancia.

En síntesis, la jornada logró cumplir con sus objetivos formativos, aportando de manera concreta al fortalecimiento de la convivencia, la cohesión grupal y la reflexión personal de los estudiantes de 3° medio, consolidándose como una instancia significativa dentro del desarrollo socioemocional del curso.

Jornada de Reflexión 2° Medio

La Jornada de Reflexión de 2° medio tuvo como objetivo central analizar de manera crítica la percepción que los estudiantes tienen sobre su propio desempeño y autoestima académica, comprendiendo cómo estos factores influyen en la toma de decisiones personales y vocacionales. A través de actividades reflexivas y ejercicios de diálogo, se buscó que los alumnos pudieran utilizar la empatía como un filtro para comprender distintas perspectivas y tomar decisiones más conscientes, alineadas con sus intereses, habilidades y proyecciones futuras.

La jornada fue bien recibida y valorada por los estudiantes, quienes destacaron el ambiente de confianza que permitió conversar abiertamente, motivarse entre ellos y compartir experiencias relacionadas con sus desafíos académicos y personales.

No obstante, una parte de los estudiantes manifestó que la jornada no abordó en profundidad todas las temáticas propias del curso, debido a que el enfoque principal estuvo en la motivación académica y en la proyección personal, dejando en segundo plano otros aspectos relacionales del grupo.

En síntesis, la jornada cumplió de manera efectiva con su propósito formativo, entregando herramientas de autoconocimiento, reflexión vocacional y conciencia emocional. Aportó al desarrollo personal de los estudiantes y generó un espacio de conversación valioso, aunque se sugiere considerar en futuras versiones un equilibrio mayor entre las necesidades académicas y las dinámicas propias del curso.



Jornada de Reflexión 1° Medio

La Jornada de Reflexión de 1° medio tuvo como objetivo consolidar un clima de curso positivo, basado en el respeto y la tolerancia, promoviendo la comprensión de la empatía como una herramienta fundamental para superar barreras, fortalecer el trabajo en equipo y valorar la diversidad de aportes dentro del grupo. Mediante actividades participativas y dinámicas reflexivas, se buscó que los estudiantes reconocieran la importancia de convivir en un ambiente de confianza, colaboración y buen trato.

Los resultados obtenidos muestran que la jornada fue altamente valorada por los estudiantes, tanto en lo emocional como en lo relacional. La mayoría manifestó haber disfrutado la actividad, demostrando que el espacio logró conectar con sus intereses y necesidades. Asimismo, reconocieron el esfuerzo y cercanía del equipo relator, lo que favoreció la motivación y la apertura al diálogo.

Un elemento especialmente positivo es que la actividad fue reconocida como un espacio significativo para fortalecer vínculos, mejorar la interacción y promover un clima más sano. Las respuestas abiertas de los estudiantes evidencian un interés por continuar trabajando el compañerismo, el buen trato y la cohesión grupal, a través de actividades vivenciales, preferentemente lúdicas y en contextos distintos al aula tradicional.

En síntesis, la jornada se consolida como un punto de partida fundamental para seguir construyendo una convivencia basada en el respeto, la colaboración y la confianza, incorporando la voz de los estudiantes como un elemento central para definir futuras acciones formativas.

Jornada de Reflexión 8° Básico

La Jornada de Reflexión de 8° básico tuvo como propósito fortalecer la confianza de los estudiantes en sus propias capacidades de aprendizaje, promoviendo la autoestima académica y la convicción de que cada uno es capaz de mejorar y enfrentar nuevos desafíos. El objetivo central fue fomentar la reflexión sobre cómo la empatía, tanto hacia sí mismos como hacia los demás, es una herramienta clave para una toma de decisiones responsable y autónoma, tanto en el ámbito escolar como personal.



Durante la jornada se desarrollaron actividades orientadas al autoconocimiento, el reconocimiento de logros y dificultades, y la construcción de una visión más positiva y realista sobre su proceso académico. Estas dinámicas permitieron generar espacios de diálogo, interacción y reflexión colectiva, favoreciendo un clima de confianza y participación entre los estudiantes.

Posteriormente, se aplicó una encuesta de satisfacción que permitió evaluar la percepción de los participantes respecto a la actividad. Los resultados evidencian una alta valoración de la jornada: 17 de 18 estudiantes la calificaron como “muy buena” o “buena”, y una amplia mayoría señaló que las actividades les ayudaron total o parcialmente a reflexionar sobre su motivación para seguir aprendiendo. El ambiente de trabajo también fue considerado positivo por la mayoría, destacándose un clima de participación y respeto.

En cuanto al impacto personal, el 77% de los estudiantes indicó haber experimentado cambios en su forma de ver el curso o su futuro académico, lo que refuerza la relevancia de este tipo de instancias formativas para apoyar su desarrollo socioemocional y proyectarlos hacia la educación media con mayor seguridad y claridad.

En síntesis, la jornada de reflexión de 8° básico cumplió de manera efectiva sus objetivos, generando un espacio significativo de motivación, autoconocimiento y fortalecimiento del clima escolar, valorado ampliamente por los estudiantes.

Jornada de Reflexión 7° Básico

La jornada realizada con los estudiantes de séptimo básico tuvo como objetivo promover un espacio de autoconocimiento y cohesión grupal, invitándolos a reflexionar sobre la importancia de la autoestima y cómo esta influye en el desarrollo de la empatía, la tolerancia y el respeto, elementos fundamentales para una convivencia saludable.

Durante la actividad, los estudiantes participaron en dinámicas orientadas al reconocimiento personal y a fortalecer los vínculos entre sus compañeros. Además, se aplicó una encuesta para conocer su percepción respecto a la jornada y los resultados muestran una valoración mayoritariamente positiva, ya que todos los estudiantes que respondieron señalaron que la jornada fue de su agrado.



Un aspecto a destacar es que varios estudiantes dejaron algunas preguntas sin responder, y en la pregunta abierta algunos escribieron “no sé” o la dejaron en blanco. Esto es coherente con su etapa de desarrollo, ya que los alumnos de séptimo básico aún se encuentran fortaleciendo habilidades de reflexión personal, expresión de opiniones y análisis de necesidades grupales. A diferencia de cursos mayores, que entregan respuestas más elaboradas, los estudiantes de este nivel tienden a tener mayor dificultad para verbalizar ideas o proponer sugerencias.

En general, la jornada permitió avanzar en los objetivos propuestos, promoviendo instancias de diálogo, reconocimiento y convivencia positiva, con resultados acordes al nivel madurativo del grupo.

Principales hitos

Dentro de los principales hitos del año en el área de Convivencia Escolar, es posible destacar diversas actividades de carácter más lúdico y formativo, que permitieron a los estudiantes desenvolverse desde otra perspectiva, salir de la rutina académica y desarrollar habilidades socioemocionales y de trabajo colaborativo.

Uno de los hitos más relevantes fue la Semana de la Convivencia Escolar, desarrollada durante tres días, la cual se convirtió en una valiosa oportunidad para relevar la importancia que tiene el aprendizaje de la convivencia en la formación integral de los estudiantes.

El primer día se llevó a cabo una jornada de exhibiciones, con temáticas definidas para cada curso, donde los estudiantes pudieron expresar talentos, intereses y trabajo en equipo.

El segundo día contó con la participación del grupo *“Creo de Creer y Crear”*, quienes realizaron actividades centradas en educación socioemocional, convivencia, arte, bienestar y salud mental, logrando un espacio de reflexión y expresión positiva.

El tercer día se realizaron actividades lúdicas y un desayuno compartido con todo el colegio, instancia apoyada por el Centro de Padres, que permitió reforzar el sentido de comunidad y la valoración de la convivencia como un eje formativo.



Otro hito significativo fue la celebración del aniversario del liceo, organizada en conjunto con el Centro de Alumnos. Esta celebración contempló juegos, desafíos y actividades recreativas que promovieron una sana competencia, destacando la importancia de aprender a ganar y perder, así como fortalecer la participación estudiantil y la vida escolar.

Asimismo, tuvo un impacto muy positivo la presentación del Escuadrón Canino de Carabineros de Chile, actividad que permitió a los estudiantes conocer el trabajo de los ejemplares caninos desde una perspectiva cercana y entretenida. Esta instancia, además de transmitir valores como la disciplina, el respeto y el compromiso, tuvo especial relevancia considerando el carácter agropecuario del establecimiento, reforzando el vínculo humano-animal como parte del aprendizaje integral.

Finalmente, uno de los hitos más valorados por los estudiantes fueron las Jornadas de Reflexión, ya instaladas como una tradición dentro del liceo. Estas jornadas, apoyadas también por los padres mediante la organización de un desayuno especial, promovieron el compañerismo, la confianza, la empatía y los valores de la convivencia como parte del cierre del año. En estos espacios, los cursos pudieron dialogar, reflexionar sobre su experiencia anual y fortalecer la cohesión de grupo en un ambiente distinto al habitual.



4. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)

El Centro de recursos para el aprendizaje (CRA), es un espacio habilitado para que las y los estudiantes puedan asistir de manera regular o diariamente a realizar actividades pedagógicas o utilizar sus tiempos libres dentro del establecimiento para fomentar la lectura, búsqueda de información, convivencia o recreación. además, tiene el objetivo de brindar apoyo en el ámbito pedagógico de toda la comunidad educativa

Infraestructura y equipamiento

En cuanto a infraestructura el Centro de recursos para el Aprendizaje cuenta con :

- 2 Puertas (Ingreso y Salida)
- 24 ventanas
- 6 canaletas de iluminación

En cuanto al equipamiento cuenta con:

- 1 Escritorio destinado para encargada/o
- 7 Mesas redondas con un total de 32 sillas
- 1 Pizarra móvil
- 1 Telon para proyeccion
- 1 locker para resguardar recursos
- 11 estantes distribuidos y destinados
- 4 estantes para colección General.
- 2 Estantes para asignatura en general
- 2 estantes para diccionarios y apoyo pedagógico.
- 2 estantes para sector técnico y pecuario.
- 1 estante para documentación y archivos .
- 1 estufa
- 3 Revisteros distribuidos:
 - 1 revistas e informaciones
 - 1 material apoyo técnico



- 1 material apoyo asignatura religión

Recursos pedagógicos:

- 1521 libros registrados en SGB-CRA.
- 795 Libros en proceso de registro.
- 1 Data para proyección en biblioteca escolar CRA.
- 6 Datas distribuidos en salas de clases.
- 2 Parlantes.
- 20 Audifonos.
- 36 computadores operativos sala de enlaces.

Actividades realizadas durante el año 2025:

- Conmemoración del día del libro: Miércoles 23 de Abril

Adquisiciones

- Recepción y entrega de textos escolares
- Recepción carro de colección 2024: total 34 libros
- 8 ED. Basica
- 19 ED. Media
- 7 Uso Docente

5. INFORME JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), en su preocupación por garantizar las condiciones necesarias para que todas y todos los estudiantes del país puedan llevar a cabo su proceso educativo, nuestro establecimiento fue beneficiado con sus diversas ofertas programáticas, los cuales se basan según el porcentaje de vulnerabilidad existente en los centros educacionales.



Programas ejecutados:

- Programa de útiles escolares: N° de beneficiados: **191**
- Programa de Alimentación Escolar (PAE):

Tipo de raciones	Cantidad anual	N° beneficiarios
Raciones de alimentación	143	143
3° Colación	17	17

- Programa JUNAEB Salud
 - Oftalmología: 6 atenciones
 - Traumatología: 2 atenciones
- Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)
 - N° de pases entregados: 47

6. LEY SEP – ACCIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Párrafo general de la Ley SEP en el establecimiento.

6.1 METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERÍODO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Institucionalizar prácticas pedagógicas con el propósito de desarrollar competencias, hábitos y habilidades en los estudiantes,	Ejecutar y evaluar el plan de acompañamiento docente que considera lineamientos	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>utilizando para ello lineamientos metodológicos específicos, y fortaleciendo el acompañamiento docente.</p>	<p>pedagógicos institucionales claros y sociabilizados entre los ellos. Ej: ABP, trabajo colaborativo, integración curricular, reactivación de aprendizajes, coherencia curricular</p>	
<p>Elaborar e implementar procedimientos y prácticas para fortalecer los procesos de desarrollo del currículum Técnico profesional, a través de la vinculación con actores que favorezcan el desarrollo de competencias del perfil de egreso, y de las trayectorias educativas y laborales en los estudiantes</p>	<p>Instaurar y ejecutar un plan de trabajo técnico profesional que involucre la incorporación de alternancia, trabajo con CAE, ABP, elaboración de base de datos de trayectoria educativa y laborales</p>	<p>75% - 90%</p>
<p>Mantener un clima de convivencia escolar sano que favorezca el desarrollo personal,</p>	<p>Promover y fortalecer ambientes socioemocionales</p>	<p>100%</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<p>social y espiritual en concordancia con el PEI y currículum vigente, utilizando prácticas y procedimientos consensuados por toda la comunidad educativa.</p> <p>Promover y fortalecer ambientes socioemocionales positivos, de participación en toda la comunidad educativa, valorando la diversidad, hábitos de vida saludable y de</p>	<p>positivos, de participación en toda la comunidad educativa, valorando la diversidad, hábitos de vida saludable y de autocuidado, participación democrática, e inclusión, ya que son componentes del PEI</p>	
<p>Gestionar de manera efectiva la administración de los recursos del liceo, considerando las necesidades técnico pedagógicas, socioemocionales y de personal, realizando para ello un diagnóstico institucional en las distintas áreas del establecimiento para desarrollar un plan de acción que consideren mecanismos eficientes en la entrega y uso de los recursos, con la finalidad de que los</p>	<p>Administrar de forma eficiente los recursos educativos, humanos y administrativos para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, el perfeccionamiento docente o auto perfeccionamiento y el bienestar y autocuidado de la comunidad educativa</p>	<p>100%</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
estudiantes logren el perfil de egreso del técnico agropecuario.		

6.2 AVANCES Y DIFICULTADES MÁS RELEVANTES

Avances:

- Organización de trabajo a través de ATE para revisión y gestión de medios de verificación acordes con la acciones realizadas en cada una de los objetivos trazados en plan de mejoramiento educativo.

Dificultades:

- Impoderantes clima convivencia escolar, licencia medica funcionarios y equipo directivo, denuncia de apoderados a Superintendencia de educación.

6.3 LAS HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

El Liceo Técnico Agrícola Obispo Rafael Lira Infante dio cumplimiento a toda la normativa ministerial, poniendo especial énfasis, en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa. Además, se cumplió con el calendario escolar 2024 y sus modificaciones respectivas. En este tiempo se desarrolla la implementación de los objetivos de aprendizaje priorizados, con el fin de dar respuesta a lo solicitado por el Ministerio de Educación.



6.4 ACCIONES REALIZADAS Y PLANIFICADAS

Gestión Pedagógica:

- Revisión sistemática de material de apoyo para estudiantes.
- Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) desde 7° básico a 2° medio, en niveles de diagnóstico, intermedio y de cierre.
- Acompañamiento y apoyo docente, dentro y fuera del aula.
- Nivelación de aprendizajes con apoyo de técnico diferencial en aula.
- Revisión de planificaciones y planes de apoyo educativo.
- Inducción docentes nuevos que ingresan al plantel.
- Inducción en Alexia para trabajar con libro digital.
- Acompañamiento docente al aula con retroalimentación oportuna.
- Acompañamiento docente a través de la reflexión pedagógica en instancias y horarios destinados para ello.
- Liderar consejos técnicos de profesores, consejos de reflexión docente y jornadas de evaluación y planificación.
- Revisión planes de trabajo de CRA, Asistente diferencial, Talleres de libre disposición.
- Revisión en Alexia del área Reporte de Planificaciones, verificando la cobertura curricular y el avance en cada asignatura y módulo.
- Análisis de los reportes académicos en la plataforma, segmentados por curso, asignatura, módulo y taller.
- Apoyo sistemático a los docentes en la revisión y retroalimentación de guías, rúbricas, pruebas y otros instrumentos evaluativos.
- Entrevistas con apoderados de estudiantes de dos o más promedios insuficientes, desde el término del primer semestre en adelante.
- Organización de un plan reforzamiento para todos los estudiantes con dos o más promedios insuficientes, tanto en el área HC como TP.
- Gestión de un trabajo colaborativo en el área de matemática, con el propósito de mejorar los resultados Simce.



- Reuniones periódicas para coordinación, gestión y análisis del área pedagógica con dirección y/o equipo de gestión, docentes y técnico diferencial.
- Gestión, monitoreo, seguimiento y evaluación de los ensayos Simce de la plataforma Red College a los niveles de octavo básico y segundo medio.
- Seguimiento de evaluaciones a cuarto año medio una vez por semana, con el fin de que los docentes cumplan con el plan educativo que demuestre el aprendizaje de los estudiantes, considerando que la mayoría de los profesores van muy atrasados con las evaluaciones y el ingreso de las calificaciones en la plataforma Alexia.
- Apoyo en orientación y llenado de formulario FUAS a estudiantes de cuarto año medio.
- Monitoreo y seguimiento a docentes de jefaturas como de asignaturas y módulos, por citaciones de apoderados estudiantes con Riesgo de repitencia. Se ha solicitado que tengan en su poder evaluaciones con adecuaciones y registro de reforzamientos.
- Revisión, selección y archivo de documentos verificadores del Plan de Mejoramiento de la Enseñanza (PME).

Gestión de recursos.

- Sistematización CRA
- Incorporación de animales de abasto a establecimientos
- Implementación de granja educativa
- Implementación de área agrícola y maquinaria afín

Liderazgo Escolar.

- Consejos semanales de profesores
- Perfeccionamiento equipo de gestión para elaborar Plan de Mejoramiento Educativo
- Diagnóstico necesidades de perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación
- Acompañamiento docente
- Revisión de protocolos, reglamentos.



7. TALLERES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Durante el año se ofrecen talleres complementarios.

TALLER	CURSOS
Fútbol varones	7mo a 2do M
Taller Básquetbol	7mo a 2do M
Taller de Música	7mo a 2do M
Taller de Voleibol	7mo a 2do M

8. CENTRO DE ESTUDIANTES

Elecciones del centro de estudiantes

Fecha de elección: __17 abril 2024__

Directiva del Centro Año 2025

● Presidenta: Antonella Lara
● Vicepresidenta: _Nicolas Collao
● Secretaria: _ Sofia Martinez
● Tesorera: __Pascal Perez
● Delegada Consejo Escolar: _Melissa Lepe



Principales actividades realizadas:

- **Planificación y Organización del Aniversario del Liceo.**
- Colecta solidaria, realizando la solicitud por cursos de Sabanillas y Pañales para adultos mayores del hogar del adulto mayor del Refugio de Cristo en Playa Ancha y su respectiva entrega.
- Preparación de actos cívicos (Día del Agua, día del Profesor)
- Generación de recursos mediante implementación de "Día del Jean" y venta de "Helados" para recaudación de fondos.
- Recepción y entrega de presentes para visitantes del liceo en "Día del Técnico"
- Despedida de Cuarto medio, mediante la entrega de recuerdos físicos e instancia de despedida por toda la comunidad educativa

9. CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS)

Directiva:

- Presidenta: Nancy Alzamora
- Vicepresidenta: Miguel Rojas
- Tesorera: Andrea Rojas
- Secretaria: Susana Alzamora

Principales acciones y actividades del Centro de Padres:

- Gestionar fondos a través de aportes voluntarios en matrículas del establecimiento.
- Realización de rifas dentro de la comunidad educativa para recaudar fondos.
- Participación y aporte en actividades extracurriculares como día de la chilenidad y eventos de finalización de año (misa de envío, licenciaturas)
- Colaboración y ayuda solidaria por fallecimiento de apoderado

- Reuniones semestrales para proyectar trabajo 2025 - 2026



10. CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, es una más de las instancias en que se manifiesta categórico el trabajo en equipos colaborativos y las expresiones ciudadanas. A él confluyen las inquietudes, afanes y las capacidades personales y colectivas de los estamentos que la componen: Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Profesores, Directivos y Sostenedor. Durante el año 2025, el consejo escolar se reunió en 3 oportunidades, en donde se trabajaron temas y problemáticas del liceo. En el transcurso de la primera reunión, se presentó el plan de trabajo para el año 2025, compromisos y metas PME, y evaluación del PME del año 2025, además, se constituyó el Consejo Escolar año 2025, el cual es de carácter consultivo.

Reuniones realizadas en el año: 3 del PME

- N° de reuniones: 3
- Temas abordados:6

Composición Consejo Escolar año 2025

- Director del establecimiento: Andrés Valencia _____
- Sostenedor o representante: ___ Paola Duarte _____
- Representante de los docentes: __ Silvana Papagallo _____
- Representante del centro de padres: ___ Nancy Alzamora _____
- Representante del centro de alumnos: ___ Antonella LAra _____
- Representante asistentes de la educación: __ Rocio Ramirez _____



11. GASTOS DEL AÑO 2025

Informe: Balance por Centro de Costo							
Mes/Año : Diciembre/2025						Fecha :	19/12/2025
Moneda : Peso Chileno							
Norma : Tributaria							
Código de Cuenta	Descripción	Débitos del Mes	Créditos del Mes	Saldo del Mes	Débitos acumulados	Créditos Acumulados	Saldo Acumulado
Centro de Costo: 01-01 Liceo Agrícola La Cruz							
1-1-2-01-01	VALORES PENDIENTES DE RENDICION	259500	210891	48609	6902668	6344330	558.338
1-1-2-02-06	GARANTIA ENTREGADA POR ARRIENDOS	0	0	0	0	750000	-
1-1-2-02-09	CUENTAS POR COBRAR	17715	11900	5815	36395	18680	17.715
2-1-1-01-04	SUBVENCION SEP	342978	0	342978	567303680	610850823	43.547.143
2-1-1-01-05	CUENTAS POR PAGAR F.FIJO	0	0	0	846743	846743	-
2-1-1-01-06	SUBVENCION PRO-RETENCION LEY 19873	174141	0	174141	69984678	85004311	15.019.633
2-1-1-01-07	SUBVENCION PIE	0	0	0	1049996	0	1.049.996
2-1-1-01-08	ARRIENDOS POR PAGAR	0	0	0	6577410	0	6.577.410
2-1-1-09-07	CREDITOS CREDICHILE	0	0	0	74901	0	74.901
2-3-1-01-01	APORTE DE FUNDACION REFUGIO DE CRISTO	0	0	0	0	36625000	36.625.000
3-1-1-01-01	REMUNERACION BASE	0	0	0	153235994	28896485	124.339.509
3-1-1-01-04	APORTE LEY 19464	0	0	0	2615969	0	2.615.969

3-1-1-01-07	HONORARIOS	603070	0	-	7361810	0	-
3-1-1-01-11	BRP TITULO (CPD)	0	0	0	51926584	0	-
3-1-1-01-12	BRP MENCIÓN (CPD)	0	0	0	9723837	0	-
3-1-1-01-13	COMPONENTE EXPERIENCIA	0	0	0	30048170	0	-
3-1-1-01-14	COMPONENTE PROGRESIÓN	0	0	0	3507274	0	-
3-1-1-01-15	COMPONENTE FIJO	0	0	0	3207114	0	-
3-1-1-01-16	PLANILLA SUPLEMENTARIA	0	0	0	20464961	0	-
3-1-1-01-17	ASIG. CONCENTRACION ALUM.PRIORITARIO	0	0	0	12377696	0	-
3-1-1-02-01	BONO ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	0	0	0	454209	0	-
3-1-1-02-02	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	0	0	0	2845230	0	-
3-1-1-02-04	BONO ESPECIAL	0	0	0	4520944	0	-
3-1-1-02-05	BONO VACACIONES	0	0	0	1856434	0	-
3-1-1-02-06	AGUINALDO F.PATRIAS MINEDUC	0	0	0	2041514	0	-
3-1-1-03-03	PAGOS VARIOS, OBSEQUIOS, ALMUERZOS	10835	0	-10835	24465	0	-
3-1-1-04-01	ASIGNACION DE MOVILIZACION	0	0	0	10328217	0	-
3-1-1-04-02	ASIGNACION DE COLACIÓN	0	0	0	16224780	0	-
3-1-1-04-03	SEGURO VIDA CAMARA	175817	0	-	3857328	0	-
3-1-1-04-06	AGUINALDO DE CUARESMA	0	0	0	1263488	0	-



3-1-1-04-07	BONO PERSONAL DOCENTE SEPTIEMBRE	0	0	0	463657	0	463.657	-
3-1-1-04-08	BONO ESPECIAL DEDICACION NOVIEMBRE	0	0	0	342955	0	342.955	-
3-1-1-04-09	SUBSIDIOS 03 POR INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	334400	0	334.400	-
3-1-1-05-03	ROPA DE TRABAJO	0	0	0	0	85980	85.980	-
3-1-1-06-01	I.S.T.	0	0	0	2956459	0	2.956.459	-
3-1-1-06-02	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	0	0	0	5738801	0	5.738.801	-
3-1-1-06-03	SEGURO DE CESANTIA	0	0	0	8229374	0	8.229.374	-
3-1-1-06-04	SEGURO SOCIAL	0	0	0	1146074	0	1.146.074	-
3-1-1-06-05	APORTE EMPLEADOR	0	0	0	114548	0	114.548	-
3-1-2-07-06	OTROS GASTOS BIENESTAR Y ALUMNO	8200	0	-8200	17830	0	-17.830	-
3-1-3-02-01	MATERIALES DE OFICINA	0	0	0	23560	0	-23.560	-
3-1-3-02-05	INSUMOS VARIOS	0	0	0	6240	0	-6.240	-
3-1-3-03-25	REUNION CENTRO DE PADRES	0	0	0	8800	0	-8.800	-
3-1-3-03-26	REUNION CONSEJO ASESOR	0	0	0	3800	0	-3.800	-
3-1-3-03-27	REUNION CONSEJO ESCOLAR	0	0	0	2000	0	-2.000	-
3-1-3-03-28	CONSEJOS DE PROFESORES	0	0	0	202627	0	202.627	-
3-1-3-05-04	MISA DE ENVIO	0	0	0	4000	0	-4.000	-
3-1-3-05-07	DIA DE LA CHILENIDAD	0	0	0	14000	0	-14.000	-



3-1-3-05-12	DIA DEL ASISTENTE EDUCACIONAL	0	0	0	12090	0	-12.090
3-1-3-05-13	DIA DEL PROFESOR	0	0	0	18910	0	-18.910
3-1-3-05-17	REUNION CONSEJO ASESOR	0	0	0	21920	0	-21.920
3-1-3-05-18	REUNION CONSEJO ESCOLAR	0	0	0	3990	0	-3.990
3-1-3-06-01	MATERIALES DE ASEO	0	0	0	4041235	0	4.041.235
3-1-3-07-01	TRIPTICOS	0	0	0	238000	0	238.000
3-1-3-07-02	MOVILIZACION PUBLICIDAD	0	0	0	4800	0	-4.800
3-1-3-07-03	PAGINA WEB	0	0	0	271790	0	271.790
3-1-3-07-05	OTROS PUBLICIDAD	0	0	0	87720	0	-87.720
3-1-3-08-01	CORREO Y ENCOMIENDAS	0	0	0	34410	0	-34.410
3-1-3-08-05	PUBLICACIONES EL MERCURIO (AVISOS PARA SOLICITAR PROFESORES)	0	0	0	38090	0	-38.090
3-1-3-08-07	COMBUSTIBLE, PEAJE, ESTACIONAMIENTO Y MOVILIZACION	121450	0	121450	937067	0	937.067
3-1-3-08-08	TRAMITES, LEGALIZACION NOTARIAL, FOTOCOPIAS	0	0	0	17000	0	-17.000
3-1-3-08-09	OTROS GASTOS DE OPERACION	50289	0	-50289	2405849	0	2.405.849
3-1-3-10-01	GASTOS SUBVENCION MANTENIMIENTO	0	0	0	3760182	0	3.760.182
3-1-3-12-01	INTERNET	45506	0	-45506	146140	0	146.140
3-1-3-12-02	AGUA	0	0	0	4038130	0	4.038.130

3-1-3-12-03	GAS	0	0	0	155494	0	155.494	-
3-1-3-12-04	ELECTRICIDAD	0	0	0	4235178	0	4.235.178	-
3-1-3-12-06	TELEFONO (MOVIL Y FIJA)	0	0	0	299153	8366	290.787	-
3-1-3-14-01	ALARMAS EDIFICIOS	47176	0	-47176	558567	6	558.561	-
3-1-3-15-01	MULTAS E INTERES FISCALES Y PREVISIONALES	0	0	0	137571	0	137.571	-
3-1-3-17-01	ARRIENDO LOCAL ESCOLAR	0	0	0	3250871	0	3.250.871	-
3-1-3-18-01	MANTENCION Y REPARACION BIENES RAICES	0	0	0	2218446	0	2.218.446	-
3-1-3-19-01	MANTENCION DE BIENES MUEBLES	0	0	0	18200	0	-18.200	-
4-1-1-01-01	SUBVENCION BASE	0	0	0	0	209673889	209.673.889	-
4-1-1-01-02	APORTE LEY 19933	0	0	0	0	19244420	19.244.420	-
4-1-1-01-04	APORTE LEY 19464	0	0	0	0	1603695	1.603.695	-
4-1-1-01-06	APORTE GRATUIDAD	0	0	0	0	27531815	27.531.815	-
4-1-1-02-01	B.R.P. TITULO Y MENCIÓN	0	0	0	0	70735112	70.735.112	-
4-1-1-03-01	BONO ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	0	0	0	0	454209	454.209	-
4-1-1-03-02	SUBVENCIÓN APOYO AL MANTENIMIENTO	0	0	0	0	3761141	3.761.141	-
4-1-1-03-03	AGUINALDO NAVIDAD	0	0	0	0	1405223	1.405.223	-
4-1-1-03-04	BONO ESPECIAL	0	0	0	0	5413368	5.413.368	-
4-1-1-03-05	BONO VACACIONES	0	0	0	0	2293242	2.293.242	-



4-1-1-03-06	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	0	0	0	0	2041514	2.041.514
4-2-1-01-01	VARIOS INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0	0	0	51323200	51.323.200
	Total Centro de Costo	1856677	222791	490800	1037222417	1164911552	47.637.697
	Total Global Centro de Costo	1856677	222791	490800	1037222417	1164911552	47.637.697



12. COMPROMISOS Y METAS AÑO 2026

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer los aprendizajes académicos y técnicos de los estudiantes

Metas medibles 2026:

- Incrementar en al menos 8 puntos los puntajes SIMCE de **Lenguaje y Matemática en II° medio**, respecto a la última medición disponible.
- Reducir en al menos 8 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes en **nivel insuficiente** en SIMCE Lenguaje y Matemática.
- Aumentar la tasa de aprobación anual del establecimiento desde 82,6% a 85% **o más**.
- Disminuir **la** repitencia total del liceo en al menos un 20%, con foco en 1° medio.
- Lograr que el 80% de las asignaturas y módulos TP cuenten con planificación anual que incorpore ABP o metodologías activas.
- Alcanzar una titulación igual o superior al 95% en la generación 2026.

Objetivo Estratégico 2: Consolidar un liderazgo pedagógico distribuido y basado en evidencias

- Implementar al menos 4 instancias anuales de análisis de datos académicos y socioemocionales con el equipo de gestión y docentes.
- Realizar acompañamiento pedagógico en aula al 100% de los docentes del establecimiento durante el año.
- Ejecutar al menos 3 acciones formativas de desarrollo profesional docente alineadas a necesidades diagnosticadas.
- Lograr que el 100% de los docentes nuevos reciban inducción pedagógica, administrativa y tecnológica.
- **Mejorar en al menos 5 puntos porcentuales la percepción docente sobre liderazgo y apoyo institucional (según encuestas internas).**



Objetivo Estratégico 3: Potenciar una convivencia escolar formativa y preventiva

Metas medibles 2026:

- Reducir en al menos un 15% las atenciones por conductas disruptivas registradas por Inspectoría, Convivencia Escolar, Jefaturas de Curso, Docentes.
- Disminuir los casos reiterados de conflictos en 7° básico y 1° medio respecto al año 2025.
- Ejecutar al menos 2 aplicaciones anuales del DIA Socioemocional y generar planes de intervención por curso.
- Mantener o aumentar los indicadores IDPS de:
 - Clima de convivencia escolar ($\geq 80\%$)
 - Autoestima académica y motivación ($\geq 80\%$)
- Lograr que el 100% de los cursos participe en talleres preventivos socioemocionales durante el año.
- Aumentar la asistencia promedio anual del liceo desde 82,6% a **85% o más**.
- Poner en marcha plan piloto de Plan Formación del Carácter.

Objetivo Estratégico 4: Optimizar la gestión de recursos humanos, pedagógicos y materiales

Metas medibles 2026:

- Ejecutar y rendir correctamente el 100% de los recursos SEP, PIE y Pro-Retención, sin observaciones.
- Incrementar el uso pedagógico del CRA, logrando que al menos el 70% de los cursos lo utilicen regularmente durante el año.
- Consolidar la granja educativa, asegurando que el 100% de los módulos TP incorporen actividades prácticas en terreno.
- Mantener la infraestructura escolar con un 100% de operatividad en salas, laboratorios, baños y espacios comunes.
- Ampliar o renovar al menos 2 convenios de vinculación con instituciones o empresas del sector agropecuario.